

Asesinato por lubricidad: perspectiva económica y estructural

*Llull Casado Veronica Gabriela*¹

Resumen

Este artículo da cuenta del programa de trabajo en el marco del proyecto de Posdoctorado a desarrollarse en torno de la pregunta por la especificidad del asesinato por lubricidad y su lectura posible desde el campo del Psicoanálisis. En este sentido, delimita las variables que permiten cernir el objeto de estudio delineándose el planteo en los siguientes términos: perspectiva estructural y económica del asesinato por lubricidad. El presente texto reseña de manera somera los antecedentes en la temática y el recorte de la pregunta y los objetivos que permiten construir el objeto de la investigación.

Palabras clave: asesinato - lubricidad - estructura - goce

Murder by Lubricity: Economic and Structural Perspectives

Abstract

This article gives an account of the work program within the framework of the Postdoctoral project to be developed around the question of the specificity of lubricity murder and its possible reading from the field of Psychoanalysis. In this sense, it delimits the variables that allow sifting the object of study, delineating the approach in the following terms: structural and economic perspective of the murder by lubricity.

The present text briefly reviews the background of the subject and the question and objectives that allow the construction of the object of the research.

Keywords: murder - lubricity - structure - jouissance

¹ Adj a cargo Psicología del delito y del delincuente. Facultad de Psicología. UBA. E-mail: llullcasadoveronica@gmail.com

Introducción

Este artículo da cuenta del programa de trabajo en el marco del proyecto de Posdoctorado a desarrollarse en torno de la pregunta por la especificidad del asesinato por lubricidad y su lectura posible desde el campo del Psicoanálisis.

La línea de investigación actual se inscribe en el marco de una continuidad lógica en relación con diversas líneas de trabajo previas –todas ellas sobre el crimen en sus distintas modalidades y con relación a sus posibles funciones en la estructura subjetiva- y que se han venido llevando adelante desde hace ya más de diez años.

En este sentido y tal como se ha venido desarrollando en las líneas de investigación planteadas durante 2020-2022 (Llull Casado, 2021), el crimen pudo ser leído desde una perspectiva temporal o bien económica. Y en ese marco, logró describirse la función del mismo al interior-exterior de la estructura subjetiva –allí donde su realización episódica o serial puede estar estrechamente ligada a la regulación o la obtención de un goce (de naturaleza lógicamente diversa en cada caso).

Del recorrido efectuado hasta aquí y en clave genealógica, podría plantearse el desprendimiento de este nuevo objeto de interés epistémico que hoy convoca la

presente propuesta. Se trata una cierta modalidad de crímenes que bien pueden relacionarse con los crímenes seriales (aunque no puedan subsumirse en ellos) pero que requieren para su comprensión, todo el camino metodológico y conceptual desarrollado previamente hasta acá –es decir, el soporte de los resultados obtenidos en las investigaciones anteriores.

Los asesinatos por lubricidad (Krafft Ebing, 1886) y su relevancia actual promueven la necesidad de delimitar una nueva y más precisa línea de investigación en el marco de la cual avanzar en el recorrido. Habrá que especificar la noción a fin de cernir el campo y delinear con precisión meridiana los límites de la misma.

Estado actual del conocimiento sobre el tema y justificación del área de vacancia

En esta vía de abordaje del problema del crimen y la subjetividad se han adentrado ya autores varios. Desde los clásicos Esquirol (1827) y su noción de monomanía homicida (Huertas, 2003), Krafft Ebing y su delimitación de las parafilias (1886), Guiraud y su noción de *kakon* (1928) –todos ellos en el terreno de la Psicopatología- llegando incluso hasta

el propio Freud (1913, 1930) y los post-freudianos Ferenczi (1914), Stekel (1924) Bonaparte (1927), Abraham (1935) interesados en los mecanismos de producción de cierto tipo de crímenes o de delitos –en sentido más amplio.

En todos ellos, con los matices propios de los marcos teóricos de referencia de cada uno, la pregunta aparece vinculada fuertemente a la etiología de la conducta criminal –ya sea que se la intente responder por la vía de la Psicopatología o bien desde el Psicoanálisis.

Posteriormente, algunos contemporáneos, situados ya de plano en el campo del Psicoanálisis, comenzando por Lacan (1932, 1950) y continuando luego por Allouch, Porge & Viltard (1984), Allouch (1990), Maleval (2001), Miller (2008), Ruiz Acero et al (2011), Seguí (2012, 2016), Cevallos Juarez, (2021) han avanzado en la vía de situar algunos fundamentos posibles para un aporte al terreno de la Criminología desde una perspectiva directamente vinculada con la noción de goce.

En cada una de esas referencias, se ha tratado siempre de la lectura de casos célebres en clave psicoanalítica o bien, del comentario de casos inéditos cuyas coordenadas se ordenaron en torno de las clásicas referencias psicopatológicas de

esquizofrenia y paranoia. Los más osados, incursionaron en las vías de las psicosis ordinarias o la compensación de estructuras psicóticas no desencadenadas (Maleval, 1996; 2011; Biagi Chai, 2014; Seguí, 2016). La clave ha sido siempre, la orientación por lo real.

En el plano local, no han sido tantos los autores que se han aventurado en esta dirección. Puede mencionarse no obstante a Schlieper (1996), Napolitano (2003) Tendlarz (2005), Bugacoff et al (2005), Tendlarz & García (2008), Batista (2021). En todos los casos, la interrogación del fenómeno delictual homicida ha ido en la vía de la exploración del mismo en torno de las psicosis paranoicas o esquizofrénicas y su mecanismo de producción del pasaje al acto heterolesivo o criminal.

Otros autores locales (Gerez Ambertin, 2004; 2006; 2010; Mollo, 2012; Imbriano, 2012) han avanzado interrogando fenómenos criminales específicos, vinculados a alguna modalidad en particular o bien a la franja etaria de comisión de los delitos.

Sin embargo, con excepción de dos de los autores antes referenciados (Tendlarz y García, 2008) y, considerando el agregado de un autor más (Disanto, 2009), todos ellos han ido en la línea de analizar las coordenadas de

determinación de los homicidios en su condición de pasajes al acto –y recortados como acontecimientos episódicos.

Es precisamente teniendo en cuenta la oposición episodio-serie, que es menester recuperar el señalamiento sobre la excepcionalidad arriba consignada.

Disanto (2009) por su parte, ha sido quien mejor ha abordado la pregunta por este fenómeno de especificidad particular, la serialidad criminal. Luego, el planteo de Tendlarz & García (2008) cuando, al interrogar el mismo avanza en la idea de conjeturar acerca de una posible compensación perversa de una estructura psicótica, introduce una pregunta en clave psicopatológica que permite aportar una lectura novedosa. Son precisamente estas referencias las que se acercan mucho más a los antecedentes específicos relativos a la temática que aquí convoca.

La oposición crimen episódico (como acontecimiento único, no incluido en una serie) versus crimen serial constituye aquí el esquema lógico con el cual ordenar en principio el andamiaje conceptual desde el cual nutrir el abordaje del objeto de esta investigación: los asesinatos por lubricidad (Krafft

Ebing, 1886) y su especificidad económica y estructural.

Llegados hasta aquí resulta entonces importante afirmar que, de lo reseñado puede inferirse una aproximación inicial al estado actual del tema. No han sido demasiados los autores que, en el plano nacional e incluso internacional, se han interesado por pensar el fenómeno criminal (sea episódico o serial) cuando este involucra alguna modalidad que pone en juego la interpelación diagnóstica –o más precisamente cuando, más allá de los crímenes típicos de la paranoia o la esquizofrenia, el delito involucra otras prácticas, aberrantes muchas veces, que obligan a interrogar la particularidad del fenómeno.

Y es que este tipo de crímenes no responden inicialmente a la lógica de los homicidios psicóticos de la esquizofrenia o la paranoia tal como estos han sido abordados históricamente sea desde el terreno de la Psicopatología, la Psiquiatría Forense, la Criminología o el Psicoanálisis (Legendre, 1989; Foucault, 1973, Palacios, 2016, Busqued, 2018, Llull Casado, 2015, 2018).

Se trata en cambio de avances sobre el cuerpo de la víctima que, aunque pueden implicar incluso alguna incursión de

índole sexual –a través de algún tipo de práctica para-genital- no involucran no obstante una satisfacción que se circunscriba en ese campo. Antes bien, parece tratarse de delitos cuya lógica no se ciñe en torno del atentado contra la integridad sexual. El ataque parece más bien orientarse por algún tipo de búsqueda. Y es que el atentado contra el cuerpo de la víctima puede llegar a ser de tal naturaleza que suelen ser calificados como crueles, monstruosos, bestiales y llenos de odio.

La Criminología da a esa cualidad el nombre de violencia expresiva (Cohn y Roton, 2003). La Psicopatología alemana habló de asesinatos por lubricidad (Krafft Ebing, 1886). El Psicoanálisis (Maleval, 2011) los ha desempolvado del arcón de las viejas nomenclaturas y ha hecho de ellos una lectura inédita.

La característica que los rubrica consiste usualmente en un tratamiento muy particular del cadáver que implica muchas veces el despiece, descuartizamiento, mutilación y hasta evisceración de los cuerpos de las víctimas. El sello distintivo de este tipo de crímenes – tal como lo sitúa Krafft Ebing y lo retoma luego Maleval- no reside tanto en el abordaje de la víctima previo al homicidio o en el asesinato en

sí, sino, en el tratamiento del cuerpo (Tendlarz y García, 2008) –el avance sobre el mismo en términos de piezas, partes, fragmentos, trozos... (muchas veces hasta alcanzar y extirpar los órganos internos). Muchos de estos crímenes, ni siquiera suponen un ataque de naturaleza sexual (en términos de violación). La marca que los singulariza reside entonces en esa lubricidad que apunta a un objeto situado más allá del cuerpo como una unidad.

En el contexto en que estos crímenes son descriptos tempranamente en el siglo XIX por el campo naciente de la medicina forense, los mismos son leídos a partir de una significación de índole sexual e incluso descriptos en torno de la noción de sadismo (Krafft Ebing, 1886) o de crueldad y odio (Stekel, 1924).

El aporte de las Ciencias Forenses y las diversas áreas de estudio acerca del comportamiento criminal (correspondientes algunas a instancias directamente ajenas al ámbito académico y ligadas directamente a la investigación científica del crimen) han avanzado en la vía del abordaje de estos fenómenos con el objeto de brindar una solución en términos de política criminal.

Desde esta perspectiva, han sido numerosos e importantes los avances que se han desarrollado desde diversas áreas

del mundo en lo concerniente a la investigación de este tipo de homicidios. El surgimiento de la noción de homicidio serial en la década del '70 contribuyó notablemente al esclarecimiento de la temática –al menos desde una perspectiva descriptiva.

Desde que la Unidad de Ciencias del Comportamiento del FBI estableció el Programa de Perfiles Psicológicos en 1978, diversos autores, en su mayoría investigadores o colaboradores del FBI, tales como Douglas y Munn (1998), Myers (1994), Bourgoin (1993), Ressler y Burgess (1985) han descrito muy sistemáticamente los homicidios seriales, y especialmente, los llamados de tipo sexual. Hay ahí una primera vía de aproximación –por fuera del campo del Psicoanálisis para abordar la problemática vinculada a este tipo de delitos.

En el Reino Unido, ha sido David Canter y sus colaboradores quienes más han contribuido al desarrollo de la comprensión de los fenómenos de serialidad criminal y la dimensión sexual de los mismos tal como reseña Soria Verde (2006). En España, autores como Garrido Genovés (2012, 2013, 2018), Soto Castro (2014) o el mismo Soria Verde (2006) han ido en la misma línea de cara a avanzar en mecanismos de

identificación de asesinos seriales con el objeto de contribuir directamente en las investigaciones policiales.

Cada una de estas investigaciones y desarrollos han permitido avanzar en el entendimiento de este tipo de crímenes al menos con el objetivo de poder precisar los perfiles de los posibles autores en juego en gran parte de los asesinatos que se cometen bajo esta modalidad. No obstante, si bien se ha avanzado en la vía descriptiva de cara a cernir los rasgos fundamentales que permitirían describir la personalidad y el comportamiento de estos asesinos, lo cierto es que, el interés de estos descubrimientos no ha estado centrado en la explicación de los procesos motivacionales que conducen a estos homicidas en esas direcciones.

Las investigaciones más comprometidas en esa dirección se limitan a indicar motivos generales vinculados a emociones o procesos afectivos que se encontrarían en la base del empuje criminal (Ressler, Burgess, Douglass, 1988; Ressler, Burgess, Douglas, Hartman, y D'Agostino, 1986; Ressler, Burgess, Douglas, Hartman y Mc Cormack, 1986; Canter y Heritage, 1990; Canter, Alison, L.J., Alison, E. y Wentink, 2004).

Hazelwood y Douglas (1980), tras especificar las características del

asesinato por lubricidad aventuran específicamente el delineamiento del perfil psicosocial del asesino por lubricidad. Más recientemente, Purcell y Arrigo (2006) avanzan en una investigación diferente: tras una exhaustiva revisión de la bibliografía y las investigaciones contemporáneas, avanzan en el trabajo de un estudio cualitativo de caso único basado en la referencia criminológica de Jeffrey Dhamer –con miras a postular un modelo comprehensivo e integral para el entendimiento de los asesinatos por lubricidad y su motivación psicológica.

Sin embargo, el conocimiento que la Criminología e incluso la Psicología Forense puede aportar en razón de la casuística o de la estadística criminal no necesariamente permite explicar algunas de las preguntas más enigmáticas que encierran cierto tipo de crímenes seriales que implican muchas veces prácticas parafilias o bien un tratamiento de los cadáveres que no se explica solamente por la vía de la violencia instrumental sino que da cuenta de una violencia expresiva que muestra sobre la escena un oscuro objeto de goce.

Ese tipo de crímenes, a los que Kafft Ebbing (1886) llamó tempranamente asesinatos por lubricidad –y que parecen leerse aproximadamente desde la noción

de crímenes seriales- no se dejan agotar por esta perspectiva ni por un abordaje descriptivo tal como el que pueden aportar la Criminología y las Ciencias Forenses contemporáneas. Incluso la perspectiva histórica –y su detallada revisión documental (Aaron Yoshida, 2011) no logra si quiera recubrir el interrogante por la especificidad de la naturaleza de esa voluptuosidad que se estos crímenes evidencian.

Para poder aventurar en torno de esa violencia expresiva alguna hipótesis que dé cuenta de la lógica de determinación del abordaje y tratamiento que el homicida hace del cuerpo de la víctima será necesario apelar a otro orden del conocimiento. El Psicoanálisis sea quizás quien mejor pueda elucidar las coordenadas de determinación de algunos crímenes seriales y del particular tratamiento que el homicida tiene del cuerpo del partenaire-víctima en este tipo de casos.

En Argentina, y tal como se explicitara líneas arriba, uno de los autores que más y mejor ha trabajado la pregunta por el fenómeno de la serialidad criminal –desde una lectura incluso de orientación lacaniana- ha sido Disanto (2009, 2011) quien se ha interesado por abordar la pregunta por los crímenes seriales intentando arrojar allí alguna luz

desde una perspectiva poco común: la lectura que el Psicoanálisis puede hacer de un fenómeno en principio extraterritorial.

En el plano internacional, y dentro del campo de autores contemporáneos Maleval (2011) propone una distinción criteriosa entre el fenómeno de la serialidad criminal y el asesinato por lubricidad situando no obstante el punto en que ambos pueden acercarse. Se trata de una lectura en efecto atinente que habrá de considerarse en toda su extensión.

Sin embargo, tal como puede deducirse de la reseña efectuada hasta aquí, no han sido muchos los autores que, al interior de este campo se han interesado por este tipo de fenómenos de la Criminología clásica y contemporánea. Y, tal como se deslizara líneas arriba, tampoco alcanza ciertamente con subsumir el esclarecimiento de los asesinatos por lubricidad con la lógica establecida ya para los crímenes seriales.

Sobre esta área de vacancia se funda precisamente el interés de esta investigación por la conceptualización de los así denominados asesinatos por lubricidad –con miras a poder efectuar una conceptualización de los mismos en el marco de una Criminología Lacaniana

que permita echar luz sobre la dimensión estructural y económica que les concierne.

Objetivos e hipótesis de la investigación

Sobre el trasfondo de lo arriba expuesto, la pregunta que se impone en esta investigación deriva de la ya planteada durante el transcurso de la ejecución del plan de trabajo anterior en torno de aquellos crímenes que, episódicos o a repetición –en el marco de la serialidad- ponen en juego una satisfacción de índole no necesariamente sexual o al menos, no subsumible en torno de ese valor.

Interesa no obstante resaltar que, por la designación inaugural de Krafft Ebing (1886), los asesinatos por lubricidad anticipan desde el vamos alguna dimensión de voluptuosidad. Será trabajo de esta investigación poder localizar cuál es la especificidad de esa satisfacción y si es que la misma se monta sobre alguna modalidad de fantasma. En ese punto habrá que poder elucidar qué alcance tiene allí la dimensión sexual.

Es decir, por las características de este tipo de homicidios y el tratamiento posterior de los cuerpos –cadáveres- usualmente, no pareciera tratarse de pasajes al acto que se presenten bajo una

modalidad conclusiva o resolutive de alguna perturbación intramitable. Más bien, los mismos parecen poner en juego alguna búsqueda de otra índole y encontrarse habitualmente al servicio de la puesta en acto de alguna fantasía.

Desde esta perspectiva, esta modalidad de crímenes estaría en estrecha relación con la realización de ciertos fantasmas y he ahí la lubricidad que los caracteriza. En torno de esa especificidad se construirá el objeto de investigación de este proyecto.

En este punto vale entonces preguntar: ¿de qué índole es el goce que evidencian los asesinatos por lubricidad? ¿Cómo leer esos crímenes en su relación con la estructura? ¿Cuál puede ser allí su función? ¿Cuál es la participación del fantasma? Y ¿de qué tipo de fantasma se trataría en estos casos? En torno de esos interrogantes, esta investigación intentará delinear una pregunta rectora que guíe el programa de trabajo y oriente las líneas respecto de las cuales trazar el camino metodológico.

Formulación de la pregunta-problema que orienta la investigación:

¿Cómo leer los asesinatos por lubricidad desde la lógica estructural y la perspectiva económica del Psicoanálisis?

Formulación de las hipótesis o ideas conjeturales:

- Los homicidios por lubricidad pueden implicar el uso de un fantasma perverso sobre el fondo de una estructura psicótica.
- Los homicidios por lubricidad pueden estar al servicio de un goce como ganancia y no al servicio de una extracción de ningún *kakon* – rasgo que los distingue de los homicidios de la paranoia y la esquizofrenia –cuya lógica se explica por fuera del fantasma.
- La especificidad del goce de estos homicidios radica en situarse más allá del falo –y tal vez incluso más allá del objeto.

Formulación de los objetivos

Objetivo General:

- Conceptualizar el asesinato por lubricidad desde una perspectiva estructural.
- Conceptualizar el asesinato por lubricidad desde una perspectiva económica.

Objetivos Específicos:

- Cernir los elementos con los que precisar el uso del fantasma que sostiene la realización de los asesinatos por lubricidad.

- Cernir los elementos con los que precisar el tipo de fantasma que sostiene la realización de los asesinatos por lubricidad.
- Cernir los elementos con los que precisar el goce en juego en los asesinatos por lubricidad.

Metodología

Esta investigación se inscribe en un marco de coordenadas que incluyen los desarrollos del Psicoanálisis, los aportes de la Criminología y la Psicología Jurídica entre sus referencias teóricas.

Partiendo de esta explicitación, cabe ahora intentar operar algún ordenamiento metodológico a fin de permitir una lectura organizada de los hechos discursivos enunciados hasta aquí.

¿Cuál será el método, el camino, por el que se transitará despejando el cruce de variables?

En principio es necesario destacar que la investigación se realizará a partir de un estudio cualitativo de caso. Se tomará para esto como referentes diferentes crímenes cuyo registro provenga del campo clínico, criminológico, judicial o policial y que impliquen cada uno, la realización de alguna modalidad delictual.

Los casos serán contruidos a partir de los registros de entrevistas, la revisión de expedientes, la documentación histórica, la producción cultural de cine y televisión y la producción bibliográfica. Un mismo caso, podrá servirse de manera múltiple y transversal de las distintas fuentes a fin de ser construido de un modo riguroso.

El tipo de diseño de esta investigación será de carácter descriptivo e interpretativo. Las categorías de investigación serán de exclusivo alcance cualitativo, al tiempo que los procedimientos consistirán en la continua articulación entre el dato empírico (constituido por el caso en su referencia clínica, criminológica, judicial y/o policial) y la producción teórica.

Se trabajará con fuentes primarias y secundarias:

1. Entrevistas.
2. Revisión documental histórica (archivos); revisión de expedientes judiciales, sanitarios, criminológicos.
3. Indagación de fuentes gráficas y audiovisuales: materiales fílmicos, videos e Internet, producciones literarias, casos policiales publicados en diarios y libros, literatura criminológica.
4. Revisión bibliográfica.

Y desde aquí, partiendo de los datos que puedan relevarse a partir de tales fuentes, el método de trabajo estará orientado por la pregunta fundamental en torno de los crímenes por lubricidad y su conceptualización desde una perspectiva estructural y económica. A partir de allí y orientados por esa brújula, ¿cómo organizar los ejes de trabajo?

En razón de la formulación de la pregunta de la investigación es posible recortar al momento de la redacción de este proyecto dos variables complejas cuyas dimensiones se detallarán a continuación.

Variable estructural. Especificada en dos dimensiones: psicosis o perversión. En esta línea de trabajo se avanzará en la construcción de casos en los que sea posible identificar los dos valores de la variable: psicosis y perversión.

Variable económica. Especificada en al menos cuatro dimensiones: goce en el cuerpo, goce localizado en el Otro, goce del falo; goce más allá del falo.

En esta otra línea de trabajo se avanzará en la construcción de casos en los que sea posible identificar el valor (dimensión) de la variable específico para este tipo de crímenes.

Por ambas vías, el curso de la investigación intentará abordar desde

diferentes aristas la pregunta por la especificidad de los asesinatos por lubricidad desde la perspectiva estructural y económica.

El cruce con la referencia proveniente de la casuística aportará el anclaje fundamental en el desarrollo de la producción teórica.

En este sentido, se prevé utilizar material bibliográfico donde se registren casos paradigmáticos –algunos de los cuales ya fueron utilizados durante la ejecución del proyecto anterior– tales como: Ted Bundy; Jeffrey Dahmer; Edmund Kemper. Se recurrirá también a casos ejemplares tales como los del Sargento Bertrand o Andreas Bichel y Jack, el destripador (Krafft Ebing). Asimismo, se sumará a este material, el trabajo con archivos históricos, documentos criminológicos, policiales y sanitarios tales como historias clínicas y legajos penitenciarios, tanto como producciones cinematográficas y otras variantes fílmicas.

A partir de este anclaje, el camino metodológico de esta investigación conducirá a la construcción de indicadores que permitan identificar la modalidad criminal del asesinato por lubricidad y conceptualizarla desde la perspectiva estructural y económica.

Referencias

- Allouch, J, Porge, E & Viltard, M. (1984). El doble crimen de las hermanas Papin. Toulouse. Epel.
- Allouch, J. (1990). Margarite o la Aimeé de Lacan. Buenos Aires: Cuenco del Plata. Ediciones literales. 2008.
- Aaron Yoshida, A. (2011). Lustmord and Loving the Other: a history of sexual murder in modern Germany and Austria (1873-1932). Missouri: Washington University.
- Batista, J. (2021). Pasaje al acto y lazo social en la psicosis. Los asesinatos de Ricardo Melogno. *Memorias del XIII Congreso Internacional de Investigaciones y Prácticas Profesionales en Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología. UBA.
- Biagi Chai, F. (2014). *Le cas Landru a la lumiere de la psychanalyse*. Paris: Imago.
- Bonaparte, Marie (1927): El caso de Madame Lefebvre. *Revista de la Asociación Psicoanalítica Argentina*. Buenos Aires: Asociación Psicoanalítica Argentina. 1948.
- Bugacoff, A. et al (2005). *Superyo y filiación. Destinos de la transmisión*. Rosario: Laborde Editor.
- Bourgoin, S. (1993). Organizado y desorganizado. *Asesinos*. Barcelona: Planeta.
- Busqued, C. (2018). *Magnetizado*. Barcelona: Anagrama.
- Canter, D & Heritage, R (1990). A multivariate model of sexual offence behavior: developments in offender profiling. *Journal of forensic psychiatry*. 3. pág 307-327.
- Canter, D., Alison, L.J., Alison, E. y Wentink, N. (2004). The organized/disorganized typology of serial murder: myth or model? *Psychology, Public Policy and the Law*. 10. pág. 293-320.
- Cohn, E.G. & Roton, J. (2003). Even criminal take a holiday: instrumental and expressive crimen on minor a mayor holidays. *Journal of Criminal Justice*. 31. pág 351-360
- Disanto, L. (2009): Del sátiro al ofensor sexual: las diferencias en juego. Rostros & rastros. *Revista del Observatorio de Derechos Humanos del Instituto de Estudios del Ministerio Público*. Año I n° 3". Bogotá: IEMP Ediciones, 2009.

- Disanto, L. (2011): Metodologías y enfoques del campo “psi” aplicados a los fenómenos de serialidad criminal. *Manual de Evidencia Científica II: Cuestiones psicojurídicas*. Comité de Evidencia Científica, Poder Judicial de Río Negro. Sello Editorial Patagónico.
- Douglas, J & Munn, C. (1998). Análisis de la escena del crimen violento. Modus operandi, firma y escenografía. *Revista de la Policía Federal Argentina*. Buenos Aires: Policía Federal Argentina.
- Ferenczi, S. (1914): Psicoanálisis del crimen. *Obras Completas*. Tomo II. Madrid: Editorial Espasa-Calpe 1981.
- Foucault, M. (1973). *Yo, Pierre Riviere, habiendo degollado a mi madre, a mi hermana y a mi hermano*. Madrid: Tusquets Editores.
- Freud, S. (1913). Tótem y Tabú. *Obras Completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 2006.
- Freud, Sigmund (1930): El dictamen de la Facultad en el proceso Halsmann. *Obras completas*. Buenos Aires: Amorrortu Editores. 2006.
- Garrido Genoves, V. (2012). *Perfiles criminales: un recorrido por el lado oscuro del ser humano*. Barcelona: Ariel.
- Garrido Genoves, V. (2013). *La mente criminal*. Barcelona: Temas de hoy.
- Garrido Genoves, V. (2018). *Asesinos seriales y otros depredadores sociales*. Barcelona: Ariel.
- Gerez Ambertín, M. (2004). *Culpa, responsabilidad y castigo. Vol. 2*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Gerez Ambertín, M. (2006). *Culpa, responsabilidad y castigo. Vol. 1*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Gerez Ambertín, M. (2010). *Culpa, responsabilidad y castigo. Vol. 3*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Hazelwood, R. & Douglas, J. (1980). The lust murderer. *FBI. Law Enforcement Bulletin*. pág. 18-22.
- Huertas, R. (2003). Locos, criminales y psiquiatras: la construcción de un modelo (médico) de delincuencia. *Átopos*.
- Imbriano, A. (1912). *¿Por qué matan los niños?* Buenos Aires: Letra Viva.
- Krafft Ebing, R. (1886). *Psicopatía sexual. Las aberraciones de la vida sexual*. Buenos Aires: Ediciones Progreso y Cultura. 1942

- Lacan, J. (1932). *De la psicosis paranoica en sus relaciones con la personalidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Lacan, J. (1950). Introducción teórica a las funciones del psicoanálisis en criminología. *Escritos I*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores. 2005.
- Legendre, P. (1989). *El crimen del cabo Lortie. Tratado sobre el padre*. México: Siglo XXI Editores. 1994.
- Llull Casado, V. (2015). *¿Enajenados? Responsabilidad en la locura criminal*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Llull Casado, V. (2018). Homicidio adolescente. *Premio Facultad de Psicología*. Facultad de Psicología. UBA.
- Llull Casado, V. (2019). *Las coordenadas del crimen. Entre época y estructura*. Buenos Aires: Letra Viva.
- Llull Casado, V. (2021). Hacia un ordenamiento posible del campo delictivo. Criterios y modalidades. *Memorias del Congreso Internacional de Investigaciones y Prácticas Profesionales en Psicología*. Buenos Aires: Facultad de Psicología. UBA.
- Maleval, J. C. (1996). Identificaciones imaginarias y estructuras psicóticas no desencadenadas. *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq. Vol XVI. N° 60*.
- Maleval, J. C. (2001). Crimen inmotivado y función del pasaje al acto para el sujeto psicótico. *Quarto N° 71*. Escuela de la Causa Freudiana.
- Maleval, J. C. (2011). Fantasma necrófilo y estructura psicótica. *La sociedad de la vigilancia y sus criminales*. Madrid: Editorial Gredos.
- Miller, J. A. (2008). Nada hay más humano que el crimen. *Virtualia digital de la Escuela de Orientación Lacaniana- Año 7, N° 18*. Octubre-noviembre.
- Mollo, J.P. (2012). *Psicoanálisis y criminología*. Buenos Aires: Paidós.
- Myers, W.C. (1994) Sexual homicide by adolescents. *Journal of the American Academy and Psychiatry and the Law*.
- Napolitano, G. (2003). El crimen de las hermanas Papin. Historia y actualidad del crimen paranoico. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*. Facultad de Psicología. UBA.
- Purcell, C.E. & Arrigo, B.A. (2006). *The psychology of lust murder*. California: Elsevier.
- Ressler, R.K. & Burgess, A.W. (1985). Violent crimes. *FBI Law enforcement bulletin*, 54. pág 1-31.

- Ressler R.K. Burgess, A.W., Douglas, J.E., Hartman, C.R. y D'Agostino, R.B. (1986). Sexual Killers and their victims: identifying patterns through crime scene analysis. *Journal of interpersonal violence. 1.* pág 288-308
- Ressler R.K. Burgess, A.W., Douglas, J.E., Hartman, C.R. y Mc Cormack, A. (1986). Murderers who rape and mutilate. *Journal of interpersonal violence. 1.* pág 273-287.
- Ressler, R.K., Burgess, A.W., Douglass, J.E. (1988). *Sexual homicide: patterns and motives*. Nueva York: Lexington Books.
- Ruiz Acero, I (2011). *La sociedad de la vigilancia y sus criminales*. Madrid: Gredos.
- Schlieper, B. (1996). Editorial. En *Etiem. N° 2. Crimen culpa y castigo*. Buenos Aires: Edigraf.
- Seguí, L. (2012). *Sobre la responsabilidad criminal*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Seguí, L. (2016). *El enigma del mal*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- Soria Verde, M.A. (2006). *Psicología Criminal*. Madrid: Pearson.
- Soto Castro, J. E., Gonzalez Ordi, H., Pérez Nieto, M. A. (2014). La investigación psicológica de los delitos violentos. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense. Vol 14.* pág. 51-78. Madrid.
- Stekel, W. (1924). *Sadismo y masoquismo. Psicología del odio y la crueldad*. Buenos Aires: ediciones Imán. 1954
- Tendlarz, S. (1995). Guiraud: la inmotivación del homicidio en la psicosis. En *Etiem N° 1. Caracterología*. Buenos Aires: Edigraf.
- Tendlarz, S. & García, C. (2008). *A quien mata el asesino*. Buenos Aires: Grama ediciones.

Fecha de recepción: 2022 - 11 - 24

Fecha de aceptación: 2023- 05 - 02